



Universidad
Nacional
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Expediente N° 10427/2024

ROSARIO, 21 de mayo de 2024

VISTO que la Facultad de Psicología propone la creación de la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Terapia Gestalt”, mediante Resolución C.D. N° 192/2024 y la aprobación del Programa correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje – Dirección de Posgrado ha tomado intervención al respecto, Prov. N° 071/2024.

Que la propuesta reúne los criterios generales y requisitos establecidos en la Ordenanza N° 755.

Que se trata de un trayecto de formación en línea con las nuevas demandas de la sociedad.

Que otorga una certificación propia de la Universidad Nacional de Rosario, no constituyendo título habilitante para el ejercicio profesional y no contará con reconocimiento oficial y validez nacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Terapia Gestalt”, en el ámbito de la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Terapia Gestalt”, que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 189 / 2024

Firmado digitalmente
Abog. Silvia C. BETTIOL
Sec. administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

ANEXO ÚNICO Resolución N.º 192/2024 CD

PROGRAMA DE LA DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN TERAPIA GESTALT

1) Denominación:

DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN TERAPIA GESTALT

La presente diplomatura otorga una certificación propia de la universidad. Dicha certificación no constituye título habilitante para el ejercicio profesional. Ordenanza N° 755/2022.

2) Sede administrativa y de dictado: Facultad de Psicología, UNR.

3) Fundamentación:

La Terapia Gestalt es una Escuela de Psicoterapia con fundamentos fenomenológicos y existenciales, desarrollada a partir de la década de los '40 del siglo pasado por el matrimonio conformado entre el Médico Psiquiatra alemán Frederick Perls y la Doctora en Psicología Laura Posner Perls. Se desprende originalmente del Psicoanálisis, siendo Frederick Perls un antiguo psicoanalista formado por varios de los discípulos más cercanos al mismo Freud. La disidencia comenzó a originarse a partir de ciertas divergencias con la perspectiva freudiana que el matrimonio Perls encontraba entre sus propias investigaciones, prácticas y reflexiones clínicas. Paulatinamente, los Perls junto a otros colaboradores integraron diferentes fuentes teóricas, como la Psicología de la Gestalt, junto a fundamentos metodológicos y filosóficos, como la Fenomenología y el Existencialismo, para dar consistencia a esta nueva corriente. Posee una tradición de formación, práctica, investigación y desarrollo conceptual desde hace más de ocho décadas en todo el mundo, contando además con amplia difusión en nuestro país a partir de su recepción en la década de los '70. También se encuentra establecida en ámbitos de formación académica y profesional en la ciudad de Rosario desde hace más de dos décadas. Además, forma parte de contenidos curriculares en asignaturas obligatorias y optativas de la Carrera de Psicología que se dicta en nuestra Facultad, así como ha sido objeto de investigación en varios proyectos acreditados sucesivos desde el año 2015 hasta el presente.

Esta Diplomatura cumple la función también, en este contexto, de formalizar una propuesta de formación de Posgrado que se ha desarrollado en nuestra Facultad desde 2016, inicialmente asentada en la Dirección de Graduados de la Secretaría de Extensión, para pasar a la órbita de la Secretaría de Estudios de Posgrado a partir de 2018 con el formato de Curso anual primero, para luego convertirse en bianual a partir de 2020. Con ello, se expresa que ha mostrado ser una opción consolidada y elegida por muchas/os colegas interesadas/os en ampliar el recorrido introductorio a la Terapia Gestalt que se brinda durante el cursado de Grado, pues se encuentran motivados a continuar y/o profundizar el conocimiento de esta perspectiva. Así, para quienes provienen de la formación de Grado de nuestra Facultad, la presente Diplomatura se instala dentro de una continuidad lógica de las propuestas de contenido que se incluyen en el marco de la Carrera, dado que en esas instancias, numerosos estudiantes año tras año toman contacto con la Terapia Gestalt. El interés y la curiosidad que cultivan en ese pasaje encuentran en esta Diplomatura una posibilidad de ampliar su desarrollo y maduración, de una manera articulada. Todo ello en pos de la construcción de un estilo profesional

propio, apoyado en la perspectiva gestáltica, para el desempeño de la tarea psicoterapéutica. Además, otros colegas formados en distintas unidades académicas, tanto de gestión pública como privada, han expresado su interés en conocer y profundizar fundamentos de la Terapia Gestalt. Así como también profesionales de otras Carreras Universitarias con incumbencia en el campo de la Salud Mental. Para todos ellos, esta Diplomatura presenta una posibilidad de exploración y desarrollo consistente de la Terapia Gestalt.

4) Certificación que otorga: Diplomado en Terapia Gestalt.

5) Objetivos:

Objetivo general

- Introducir los fundamentos conceptuales de la Terapia Gestalt para la práctica clínica en el contexto situado de la realidad sanitaria argentina.

Objetivos específicos

- Facilitar el desarrollo de habilidades clínicas y la construcción de un propio estilo terapéutico.
- Posibilitar el análisis e interpretación crítica de la realidad sanitaria argentina en sus diferentes niveles, como contexto de la práctica profesional.
- Favorecer el autoconocimiento y la identificación de los propios recursos para enriquecer el desarrollo profesional.

6) Modalidad de dictado: Presencial.

7) Destinatarios: Psicólogos/as, Lic. en Psicología, Médicos/as Especialistas en Psiquiatría y Paidopsiquiatría, Lic. en Psicopedagogía.

8) Requisitos de admisión:

- Quienes posean título de grado expedido por la Universidad Nacional de Rosario, o título equivalente otorgado por universidades argentinas -nacionales, provinciales o privadas- legalmente reconocidas.
- Quienes posean título de grado de carreras relacionadas con la problemática de la Diplomatura, expedidos por la Universidad Nacional de Rosario u otorgado por universidades argentinas -nacionales, provinciales o privadas- legalmente reconocidos y que a juicio de la Coordinación cumplan con los requisitos específicos para aspirar a su admisión.
- Quienes presenten títulos expedidos por universidades extranjeras, oficialmente reconocidos en sus respectivos países, y que sean equivalentes a los indicados en los incisos anteriores, previa certificación de la Facultad, del Organismo Acreditador de su país o Ministerio correspondiente. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional.

- Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. En caso de ser admitidos, deberán acreditar en forma previa a la defensa del Trabajo integrador final el nivel avanzado del conocimiento de la lengua española. Los aspirantes podrán acreditar los niveles indicados previamente mediante el certificado internacional DUCLE (Diploma Universitario en Competencia en Lengua Española como Lengua Extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el sistema de certificación del español como lengua extranjera (SICELE).

La documentación a presentar para iniciar el trámite de admisión consistirá en:

- Ficha de inscripción completa (SIU-Guaraní 3).
- Copia certificada del Título de Grado Universitario.
- Copia certificada del DNI o pasaporte.
- Copia de la partida de nacimiento.

9) Estructura:

La propuesta se despliega a lo largo de dos años o ciclos académicos. Su desarrollo se compone del dictado de cinco módulos por año, diez en total. El módulo inicial de cada año es un Laboratorio: se trata de un dispositivo grupal de enseñanza/aprendizaje identificado como parte de la tradición gestáltica, aunque también presente en otras corrientes. En los Laboratorios se trabaja en torno a temáticas específicas con fuerte énfasis en la grupalidad. Se despliegan experiencias, técnicas y herramientas que privilegian la dimensión vivencial y experiencial, en un ámbito de sostén y cuidado. Los módulos dedicados a Laboratorios se desarrollan durante el primer fin de semana de cada año. Luego, los módulos siguientes se ocupan de desplegar las temáticas que recorre la Diplomatura, con una lógica de complejidad creciente. Cada uno de estos módulos posteriores al laboratorio se desarrolla durante dos fines de semana, totalizando de este modo los cinco anuales repartidos en los nueve fines de semana de clase que presenta el calendario académico. Cada módulo contará con la participación de un docente responsable y un docente auxiliar.

PRIMER AÑO

Módulo 1 - Laboratorio de Integración Grupal 1

Se trata de una instancia grupal dedicada al autoconocimiento, a la exploración de recursos personales y al modo de estar y contactar con el entorno; todo ello como movimiento preliminar para el entrenamiento de terapeutas, entendiendo el conocimiento personal como clave imprescindible para el trabajo con otros. Todo ello en función de fomentar la cohesión del grupo que recorrerá la experiencia de esta Diplomatura, porque desde la perspectiva gestáltica los programas de formación y entrenamiento clínicos suponen al grupo como soporte para el desarrollo de la experiencia y sede de los procesos de enseñanza/aprendizaje. También se introduce un modo particular de aprendizaje que será común en todo el curso, caracterizado por ser teórico, vivencial y participativo. Finalmente,

se releva el nivel de asimilación de conocimientos y experiencias previas en relación a la Terapia Gestalt, como punto de partida para producir las nivelaciones necesarias en el proceso grupal.

Contenidos:

- Grupo. Definición. Pautas de trabajo y cohesión grupal.
- Sensaciones. Emociones. Vivencias. Experiencias.
- Darse cuenta. Continuo de conciencia.
- Carga horaria: 14 horas teóricas.

Módulo 2 - Terapia Gestalt: orígenes y fundamentos conceptuales. Construcción y desarrollo de una ética actitudinal

Se presentan los orígenes y fundamentos de este enfoque, la ética actitudinal que lo sostiene y algunos de los conceptos principales aplicados a la psicoterapia, en una modalidad teórico-vivencial acorde a los fundamentos gestálticos.

Contenidos:

- Historia y orígenes de la Terapia Gestáltica. Diferentes escuelas y corrientes dentro de la Terapia Gestáltica. Principales aportes e influencias de distintos movimientos y disciplinas. Teoría del Campo como fundamento epistemológico.
- Fundamentos de la Actitud Gestáltica: Actualidad, Conciencia y Responsabilidad. Filosofía implícita de la Actitud Gestáltica.
- Aquí y Ahora existencial. El Continuo de Conciencia. La Actitud Fenomenológica: el énfasis en lo descriptivo. Fenomenología y cambio: la “Teoría Paradójica del Cambio”. Proceso y contenido. Enfoque experiencial. Construcción de la realidad. Construcción de la Gestalt: configuración Figura y Fondo.
- Awareness. El *Darse Cuenta* como proceso. Fenomenología del Darse Cuenta. Proceso madurativo: del apoyo ambiental al autoapoyo. Concepto de Contacto. Contacto y relación. Límite o frontera organismo-ambiente. Límite como proceso. Autorregulación Organísmica.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 3 - Integración de la historia personal en el rol del terapeuta. Cuerpo, emocionalidad y cognición desde una perspectiva teórico/vivencial.

Se trabaja la ampliación del nivel de conciencia que tenemos acerca del propio cuerpo, sede de la experimentación de la vida. Se elabora un registro de la propia historia personal o autobiografía, que permitirá a las/los cursantes familiarizarse con esta técnica para el empleo en su quehacer profesional. Además, esa exploración facilitará hacer contacto con las peculiares resistencias que se fueron estableciendo en el proceso de desarrollo personal, cuál es su vigencia y de qué manera se actualizan en el ejercicio del rol terapéutico.

Contenidos:

- Ciclo de la Experiencia y mecanismos de interrupción. Autoapoyo y apoyo externo. La respiración

y las emociones.

- Al rescate del Cuerpo. Somatizaciones. Imagen corporal. Expresión postural. Las emociones en el cuerpo.
- Autobiografía como método para entrar en contacto con las resistencias somáticas y emocionales. En contacto. Experimentar el mundo a través de los cinco sentidos.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 4 - Terapia Gestalt y Creatividad. Un viaje hacia el encuentro con el potencial creativo

La creatividad ocupa un lugar central en la Terapia Gestalt, ya que se considera un aspecto esencial del crecimiento y del desarrollo personal. Se manifiesta de diversas formas y desempeña un papel fundamental: alude a la esencia de ser uno mismo, a la aspiración de la autenticidad. La creatividad es una fuerza inherente a las personas, es decir, que es vital para cada individuo, por lo que puede ser desarrollada y cultivada a lo largo del tiempo. Se sustenta en la libertad interior y en la confianza en el impulso. La base del trabajo en todo momento es la honestidad, la exploración del mundo interno sin miedo al juicio en la búsqueda de la autenticidad. La propuesta es hacer contacto con el potencial creativo apoyándonos en valorar las experiencias, los pensamientos, las emociones y las acciones propias partiendo del aquí y ahora; para realizar un proceso de *darse cuenta*, es decir, tomar conciencia de sí mismo y de sus propios actos y maneras de funcionar en la vida. De este modo, lograr hacerse responsable de los propios actos, dejar de proyectar en el mundo externo lo que nos sucede y ganar libertad interior.

Contenidos:

- Hacia el encuentro del potencial creativo: Creatividad. Definición, proceso y actitud creativa. Creencias y mandatos introyectados que obstaculizan el proceso creativo. Facilitadores e inhibidores de la creatividad. Ajuste creativo.
- Sobre lo no develado: Sombra. Reconocimiento e integración de aspectos proyectados. El crítico interno.
- Detrás de la máscara: Vergüenza y vulnerabilidad. Desarrollo de la propia sensibilidad. El contacto y expresión en la profundización de la confianza básica.
- Un cambio de perspectiva: Ampliando el autoconcepto. Las múltiples caras de los aspectos del mundo interno. La mirada que daña y la mirada que sana.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 5: Teoría relacional del Self. Antropología personal del terapeuta y su inclusión en la co-creación del campo clínico

En los últimos años del siglo XX y en lo que llevamos del siglo XXI la Terapia Gestalt, al igual que muchos de los constructos teóricos contemporáneos, amerita una revisión y al mismo tiempo parte de esa actualización implica un reencuentro con los postulados expuestos en la obra *Terapia Gestalt. Excitación y crecimiento de la personalidad humana* de Perls, Hefferline y Goodman escrito en 1951. A los pacientes no les perturban las mismas cuestiones que hace cincuenta años atrás, y lo mismo podemos afirmar de los terapeutas. El mundo y las relaciones se han vuelto más *líquidos* y la

incertidumbre predomina sobre las certezas de patrones sociales más o menos estables. El anterior paradigma individualista de la realización personal, de carácter intrapsíquico, está siendo reemplazado, necesariamente, por una perspectiva relacional. Actualmente nos cuesta un poco más concebirnos como personas separadas del entorno, en una relación sujeto/objeto y no percibirnos en vínculos intersubjetivos, de sujeto a sujeto en interacción, integrando otras percepciones del mundo.

Contenidos:

- Enfoque Relacional de la Terapia Gestalt. Del paradigma intrapsíquico al campo co-creado. Fundamentos y características. Perspectiva fenomenológica gestáltica en la práctica clínica.
- La relevancia del/la terapeuta en la co-creación del campo. Antropología personal. Diálogo hermenéutico, fusión de horizontes.
- Teoría del Self I. Fundamentos. El self como proceso y función. Principales funciones del Self. El sí mismo y el apoyo en un modelo de campo.
- Contacto. Fases del contacto. Habilidades e interrupciones del Self en el proceso de contacto.
- Teoría del Self II. Perspectiva evolutiva en la Terapia Gestalt. El desarrollo polifónico de los dominios.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

SEGUNDO AÑO

Módulo 6 - Laboratorio de Integración Grupal 2

El desarrollo de este Laboratorio se anuda en dos ejes básicos: en primer lugar, la recuperación e inventario de los aspectos y características de cada estudiante, obtenidos durante el proceso de autodescubrimiento desarrollado durante el cursado del primer año de la Diplomatura. En segundo término, la articulación de estos recursos para el despliegue del rol como terapeuta. El objetivo es favorecer la profundización del autoconocimiento y el despliegue de aspectos personales como anclaje para la construcción del propio estilo terapéutico.

Contenidos:

Conciencia, responsabilidad y atención presente.

- Darse cuenta. Fenomenología de la experiencia. Autoexploración.
- Autoconcepto. Aspectos propios. Recursos.
- Rol del terapeuta. Estilo terapéutico.
- Carga horaria: 14 horas teóricas.

Módulo 7: Elementos para una psicopatología desde la perspectiva de la Terapia Gestalt

La psicopatología es un capítulo ineludible en el desarrollo teórico de cualquier Escuela de Psicoterapia, pues ofrece una serie de conceptualizaciones que permiten ordenar el abordaje clínico. Aunque en el caso particular de la Terapia Gestalt, históricamente se ha mirado con desconfianza la cuestión de la psicopatología, por el impacto estigmatizante que ha provocado en los pacientes a

través de numerosas y problemáticas experiencias de *etiquetamiento* producto de la maquinaria diagnóstico-tratamiento, dándole entidad a las *enfermedades mentales* y describiendo etiologías organicistas asociadas a las prescripciones de la industria farmacológica. Recién entrada la década de 1980, diversos terapeutas gestálticos en distintas partes del mundo se toparon con la necesidad de reflexionar y construir conocimientos que permitan abordar situaciones clínicas especialmente graves que se hacían presentes ineludiblemente en sus consultorios, con una lógica coherente en términos epistemológicos y teóricos con la perspectiva propiamente gestáltica. Este módulo propone visitar el estado actual de ese campo de conocimientos, en torno a una psicopatología que se ocupa de entender las distintas declinaciones del sufrimiento subjetivo. La comprensión cabal de los desarrollos teóricos que se ofrecen es de importancia vital para posicionarnos como terapeutas en el abordaje de toda clase de situaciones clínicas, especialmente aquellas graves y difíciles

Contenidos:

- Introducción y fundamentos de una psicopatología propiamente gestáltica. Alcances, debates y aspectos críticos.
- El valor del diagnóstico en Terapia Gestalt. ¿Qué tipo de diagnóstico y para qué? Diagnósticos unipersonales, relacionales y de Campo. Diagnóstico intrínseco: *pathos* y estética.
- El sufrimiento humano y las distintas declinaciones de la experiencia psicopatológica: neurótica, límite y psicótica. Discusiones sobre una posible nosografía gestáltica.
- Sufrimientos clínicos específicos. Categorización y distinción de las diversas experiencias psicopatológicas y sus abordajes.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 8: Caracterización del encuadre clínico gestáltico y aplicación en los distintos contextos de trabajo

Se presentan herramientas para el desempeño del rol psicoterapéutico en una amplia y variada gama de ámbitos de intervención: el sector privado, las obras sociales y el subsistema público. A su vez en las distintas modalidades: individual, de pareja, familiar y grupal. Estos contextos ofrecen condiciones y determinantes de complejidad diferente, y de las posibilidades de abordaje en el consultorio y/o las instituciones donde se desarrolla la práctica. Estas diferencias requieren un análisis y posicionamiento por parte de las/los terapeutas para evaluar los determinantes en salud. Es decir, que puedan desarrollar la capacidad de identificar y analizar críticamente los fenómenos socioeconómicos, culturales y medioambientales que afectan la salud de la población. A su vez estos aspectos son cruciales en la conformación del Campo, que determina en gran medida las posibilidades de construcción del vínculo terapéutico, la articulación de recursos y la conformación de redes para la intervención. El encuadre terapéutico se construye sobre esta base, teniendo en cuenta además aspectos como la derivación, la primera entrevista, el motivo de consulta, expectativas de posible tratamiento, impresiones diagnósticas, que se encuentran englobados a su vez en el inicio del tratamiento.

Contenidos:

- Concepto social sobre salud-enfermedad. Organizaciones de Salud y Sistema de Salud.
- Práctica clínica en el sector público, privado y obras sociales. Configuración del campo según el

contexto.

- Clínica ampliada. Derechos y garantía del acceso a la atención de la salud.
- Encuadre. Normas y leyes de la práctica: historia clínica, consentimiento informado, marcos legales regulatorios de las prácticas en Salud Mental para garantizar el derecho a la salud y las buenas prácticas.
- Relación clínica y relación terapéutica. Inicios del tratamiento en la Terapia Gestalt.
- Grupos. Encuadre. Conceptos del trabajo en grupos.
- Trabajo en equipo e Interdisciplina.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 9: Sexualidad y Gestalt: Una aproximación gestáltica para la comprensión de una construcción social polisémica

El ser humano es constitutivamente sexuado. La sexualidad nos atraviesa a todos sin que podamos escapar a sus influjos ni negar su existencia, cualquiera sea la manera en que nos relacionemos con ella. A su vez, la sexualidad está atravesada por cuestiones culturales, biológicas, sociales y psicológicas, lo cual, necesariamente, conlleva una transformación en los modos en que se relacionan las personas y por lo tanto, una evolución en el desarrollo del concepto. Por estas mismas razones, la sexualidad ha sido sujeto de determinación normativa. Desde la Terapia Gestalt podemos pensar en que las sombras, lo no consciente presente en el campo, encuentra intersticios, bordes, a partir de los cuales se plantean rupturas y accesos a nuevas significaciones culturales y, entre ellas, a las de la sexualidad. El propósito de este recorrido, que comienza en la experiencia individual, es ir complejizando la comprensión de la sexualidad incorporando los modos en que se facilitan o proscriben las experiencias de encuentro con otras personas, las influencias del medio familiar-social y los determinantes culturales, de tal forma de ofrecer una mirada clínica que trascienda el foco orgánico sintomático y tienda a un enfoque integrador, tal como propone la perspectiva gestáltica.

Contenidos:

- Definiciones de sexualidad. Sexualidad y Gestalt. La historia familiar. Autobiografía sexual, línea de tiempo. La sexualidad aquí y ahora.
- La Consulta en sexualidad. Antecedentes personales y familiares. Situaciones traumáticas, efectos. El interrogatorio, datos. Motivo de consulta.
- Género. Conceptos teóricos. Identidad de género. Roles de género. Conductas Sexuales. Las nuevas Sexualidades. Orientación sexual.
- Sexualidad y Pareja. Tipos de pareja. Sexualidad y encuadre de la pareja.
- Disfunciones sexuales. Desarrollo psicosexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor en función sexual. Infecciones de transmisión sexual. Clasificación. Repercusión en la sexualidad y la pareja. VIH-SIDA. Prevención. Representaciones sociales. Tratamientos.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 10: Ser/Estar en el vínculo terapéutico. Presencia, técnicas y recursos del terapeuta gestáltico

La presencia es un conjunto de disposiciones, actitudes y afectos, ejercidos singularmente por las/los terapeutas en su trabajo. Funciona como soporte en el marco de la perspectiva fenomenológica y de Campo que caracteriza al enfoque gestáltico. Es cultivada a lo largo de diferentes procesos de entrenamiento en la formación profesional. Es el aspecto más valioso con el que se cuenta en la labor clínica. Por otra parte, las técnicas son experimentos clínicos. Según Robert Resnick, un terapeuta no aplica experimentos, sino que está abierto a que se desarrollen en el marco del encuentro existencial con su consultante. La Terapia Gestalt no se caracteriza por ser un abordaje clínico que se estructura alrededor de la planificación y ejecución de técnicas. Por ello, es muy importante para el terapeuta desarrollar la receptividad necesaria para hacer lugar a un experimento en el marco de una sesión terapéutica, siempre respetando el propio estilo, las características de los consultantes y el momento que atraviesa la relación y el proceso terapéuticos. Los recursos refieren a la dimensión creativa que cada terapeuta consigue construir y evocar. El manejo del diálogo, el uso del cuerpo, el humor, la capacidad de confrontar, la contención, son algunos ejemplos. En este módulo se trabaja la distinción y los puntos de convergencia entre estos tres aspectos.

Contenidos:

- Vínculo terapéutico y presencia. La construcción del propio estilo y su re-creación ante la novedad del otro.
- Disponibilidad, flexibilidad y límites de la presencia del terapeuta. Ética intrínseca, extrínseca y situada.
- El experimento clínico. Desarrollo de la sensibilidad y apertura para hacer lugar a una técnica. Fantasías, iniciativa, miedo y asombro frente a un experimento. La confianza en el proceso.
- Historia personal y vincular presente en la construcción de recursos terapéuticos. Revisión de la expresividad y registro del impacto en el encuentro existencial con las/los consultantes.
- Carga horaria: 28 horas teóricas.

Módulo 11: Supervisión de la práctica clínica

Durante el segundo año de cursado de la Diplomatura, entre los meses de febrero y diciembre se desarrolla esta actividad, que consiste en la supervisión clínica del proceso terapéutico de al menos dos pacientes cuyos tratamientos estén a cargo del cursante. Las sesiones de supervisión son grupales, de no más de cuatro terapeutas supervisados y un supervisor, con una duración de dos horas y una frecuencia quincenal. Se pueden desarrollar en formato presencial para los cursantes que viven en Rosario, y en formato virtual para quienes habitan otras localidades. Las situaciones clínicas a supervisar surgen de la práctica profesional de los cursantes, en el ámbito público o privado, de acuerdo a su propia inserción laboral. Este proceso continuo de supervisión de prácticas profesionales provee los fundamentos necesarios para elaborar de forma más lograda el propio estilo terapéutico. Además, ofrece la oportunidad de integrar los contenidos teórico/vivenciales desarrollados durante los demás módulos al trabajo clínico concreto. Por último, en el espacio de supervisión se define la problemática del Trabajo integrador final, cuyo contenido estará relacionado con las características del proceso terapéutico que se desarrolla con los pacientes, como se describe en el apartado de Evaluación. Carga horaria: 40 horas prácticas.

Módulo 12: Trabajo integrador final

Implica la elaboración de un escrito en formato monográfico, de manera individual. En él, deberá dar cuenta del proceso terapéutico realizado con al menos dos pacientes durante el segundo año de cursado de la Diplomatura, que a su vez ha recibido la respectiva supervisión clínica de parte de integrantes del equipo docente asignados para tal propósito. Además, en esa producción se espera que pueda reflejarse la articulación de las elaboraciones propias de los contenidos propuestos en los diferentes módulos. Se utilizará como eje conceptual la práctica clínica, asociada a las definiciones producidas a partir de la exploración y construcción del propio estilo terapéutico. El plazo de entrega del trabajo final se extenderá durante los tres meses posteriores a la finalización del cursado, estableciéndose como fecha definitiva el último día hábil del mes de marzo del año siguiente. La monografía deberá cumplir los siguientes requisitos formales:

- Fuente: Arial 12.
- Márgenes: estándar.
- Interlineado: un espacio y medio.
- Hojas numeradas.
- Carátula con título del trabajo, nombre del seminario y docente a cargo, autoría y fecha.
- Índice.
- Cuerpo de la monografía: con subtítulos. Puede haber dentro de cada subtítulo a su vez apartados diferenciados para maximizar la claridad y fluidez del escrito. Mínimo siete (7) páginas (sin incluir carátula, índice, referencias bibliográficas ni anexos), máximo diez (10) páginas.
- Citas y referencias bibliográficas: Normas APA 7.

Cuadro de asignaturas

Código	Módulo	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Correlatividades
1	Laboratorio de Integración Grupal 1	14		---
2	Terapia Gestalt: orígenes y fundamentos conceptuales	28		Módulo 1
3	Integración de la historia personal en el rol del terapeuta	28		Módulo 2
4	Terapia Gestalt y Creatividad	28		Módulo 3
5	Teoría relacional del Self	28		Módulo 4
6	Laboratorio de Integración Grupal 2	14		Módulo 5
7	Elementos para una psicopatología desde la	28		Módulo 6

	perspectiva de la Terapia Gestalt			
8	Caracterización del encuadre clínico gestáltico y aplicación en los distintos contextos de trabajo	28		Módulo 7
9	Sexualidad y Gestalt	28		Módulo 8
10	Ser/Estar en el vínculo terapéutico. Presencia, técnicas y recursos del terapeuta gestáltico	28		Módulo 9
11	Supervisión de la práctica clínica		40	Módulo 5
12	Trabajo integrador final	-	-	Módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
	Total de horas		292	---

10) Duración: 2 años.

Carga horaria: 292 horas reloj.

11) Metodología de enseñanza:

La tradición de la Terapia Gestalt que retoma este espacio se apoya en la formación de profesionales de la Salud Mental a partir de un dispositivo que integra los aspectos teóricos con la dimensión vivencial del aprendizaje. El grupo que se conforma entre los cursantes es un espacio de cohesión y sostén desde lo emocional, cognitivo y actitudinal. Por ello, la propuesta requiere la formación de grupos de un máximo de no más de 30 (treinta) participantes para favorecer la integración grupal, que será sede de los acontecimientos formativos, y permitirá el acompañamiento personalizado y pormenorizado por parte del equipo docente.

12) Modalidad de evaluación

Se plantean dos modalidades de evaluación a cumplimentar por las/los cursantes:

- Procesual: implica un formato de evaluación por etapas con el propósito de integrar los conocimientos y las experiencias durante el desarrollo, de forma gradual. Al completar el cursado de cada módulo, cada docente a cargo solicitará un trabajo escrito individual con la modalidad que considere pertinente para evaluar y fortalecer los temas presentados. Los requisitos formales de las presentaciones serán definidos y formulados por el docente responsable del módulo cursado.
- Integradora: al finalizar el cursado de la Diplomatura, cada estudiante deberá presentar el trabajo integrador final, que se describe en el módulo 12.

Para obtener la certificación correspondiente a la Diplomatura los cursantes deberán:

- Cumplimentar con el 100% de asistencia a ambos Laboratorios (módulos 1 y 6), el 75% de cada

uno del resto de los módulos y el 75% de asistencia a las sesiones de supervisión clínica descrita en el módulo 11.

- Cumplimentar con las entregas escritas reseñadas en el apartado anterior. Todos los trabajos son de carácter individual y escrito.

- Aprobar el Trabajo integrador final. En caso de presentarlo y no resultar aprobado en primera instancia, dispondrá de una segunda entrega con un plazo extendido, otorgado por la Coordinación Académica, para subsanar errores y/o completar el escrito con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

13) Autoridades

Coordinación Académica

La Coordinación Académica tiene como funciones la convocatoria, organización y supervisión de los/as docentes que tienen a su cargo los módulos asignados. Asimismo, se ocupa de la planificación del cronograma de actividades, de la evaluación interna del funcionamiento de la Diplomatura, y de realizar los ajustes y modificaciones tanto en la modalidad de dictado como en el Plan de estudios de la Diplomatura.

Secretaría Técnica

La Coordinación Técnica lleva adelante la gestión de la Diplomatura, coordinando y organizando la vinculación entre docentes, estudiantes y la Coordinación de la carrera. Este rol supone la supervisión de todas las acciones educativas que se lleven a cabo, el cual permite una evaluación del dictado de la Diplomatura y del desempeño tanto de los docentes y estudiantes, a los fines de ser transmitido a la Coordinación Académica.

Hoja de firmas